

Núm. 308

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 22 de diciembre de 2016

Sec. II.A. Pág. 89503

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 28 de noviembre de 2016, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a la notaria de Móstoles doña María de los Ángeles Escribano Romero.

Vista la instancia de la notaria de Móstoles, doña María de los Ángeles Escribano Romero, en la que al amparo del artículo 57 del Reglamento Notarial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, solicita se le conceda la jubilación voluntaria,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, ha acordado la jubilación voluntaria de la mencionada notaria, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Madrid, 28 de noviembre de 2016.—El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gálligo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X